

Educación en la era de la globalización

Encarna Hernández Rodríguez

El aprendizaje de la ciudadanía activa se ha convertido en un asunto clave en los ámbitos de la educación y la formación en Europa. Pero no cabe duda de que la identidad europea, y el ejercicio de la ciudadanía en el ámbito transnacional, así como las actitudes y valores asociadas a ésta, se proyectan en un plano necesariamente internacional, dada la interconexión de las sociedades actuales y el carácter global de muchos asuntos y problemas que nos afectan a todos como “ciudadanos del mundo”.

La preocupación por la Educación para la Ciudadanía (EpC) ha adquirido en los últimos años un cariz auténticamente universal. Prueba de ello son las numerosas iniciativas que se han puesto en marcha en este ámbito por parte de organizaciones transnacionales como la UNESCO, el Consejo de Europa y la propia Unión Europea. Ahí tenemos, en igual medida, reformas curriculares nacionales como la británica (basada en el famoso *Informe Crick*), o la española (a través de la LOE de 2006).

Sin embargo, los objetivos y temas tradicionales de la Educación para la Ciudadanía tales como la democracia o los derechos civiles, están siendo cada vez en mayor medida superados por aspectos de tipo sociocultural¹, así como por aproximaciones a problemáticas que tienen una incidencia local y regional, pero que son susceptibles de revestir una extrapolación global, caso, sin ir más lejos, de la cuestión medioambiental.

Todo esto nos acerca a la visión de autores como Adela Cortina (2003), que nos presenta un modelo de Educación para la Ciudadanía que desarrolla una serie de dimensiones que caracterizan la ciudadanía en el siglo XXI, a saber: la tradicional dimensión *civil y política*; la denominada ciudadanía *social* –en la línea de la tradición de Marshall-; su elemento *económico* –situado en una ética del consumo-; la dimensión

¹ Así lo atestigua una reciente investigación de la Comisión Europea (DGEAC, 2007), donde se realiza una búsqueda de buenas prácticas en EpC a través del análisis de 57 ejemplos de éstas y de 10 estudios de caso, todo ello en 33 países y abarcando varios tipos de educación.

de la *participación civil*; y, por último, dos dimensiones que definen ejemplarmente a la noción de ciudadanía en este siglo: la *intercultural* y la *cosmopolita*.

Como señala Marco Stieffel (2003: 345), estos dos últimos elementos están especialmente influenciados por la incidencia de la globalización y la afluencia de los flujos migratorios, que han desplazado las aproximaciones tradicionales de la EpC, tales como la educación cívica y los derechos humanos, hacia las tendencias intercultural y global, que son ahora las principales.

La *ciudadanía cosmopolita* (Cortina, 1997), *global* (Bank, 1997; Steve Olu, 1997), *mundial* (Pasquino, 2001), o *planetaria* (Gutiérrez Pérez, 2003) implica superar las fronteras de la comunidad nacional e incluso transnacional, considerándonos “ciudadanos del mundo”, lo cual implica ciertos compromisos para con el respeto y la valoración de la diversidad cultural, con la igualdad y la equidad, por supuesto, con la sostenibilidad, y siempre sobre la base de los derechos humanos. Las dimensiones intercultural y ambiental de la ciudadanía están, pues, firmemente ligadas a la idea de ciudadano global.

La inmigración ha transformado profundamente la composición étnica, lingüística, cultural y religiosa de las sociedades europeas, y ello ha revelado como insostenible el modelo de “ciudadanía unitaria” por el que habían apostado tradicionalmente los Estados europeos (O’Cinneide, 2004). Este modelo se traduce en estrategias e imperativos asimilacionistas para con nuevos grupos sociales compuestos por inmigrantes que no pueden disfrutar de los mismos derechos que el resto de ciudadanos nacionales. Y esta situación se traslada también a las aulas, donde los hijos de inmigrantes se van incorporando cada vez en mayor número.

Los retos asociados a la escuela multicultural tienen que ver por apostar por nuevos contenidos y métodos didácticos enfocados a promover el diálogo intercultural, tanto dentro como fuera del currículo, implicando a profesores, padres, a la comunidad escolar en general y afectando incluso a la propia organización del centro educativo. En el horizonte, enseñar a los futuros ciudadanos a vivir en el multiculturalismo social, a través del fomento de una ciudadanía intercultural, y mediante una pedagogía inclusiva.

La dimensión ambiental de la EpC no es menos relevante que la intercultural, especialmente desde una perspectiva global, dada la naturaleza mundial de los problemas ligados a la protección del medio ambiente y a la consecuente necesidad de una acción global en el fomento del desarrollo sostenible.

La noción de “ciudadanía ecológica” se la debemos a B. van Steenberg, que acuñó el término en 1994 para referirse a un “*global ecological citizen*”. Desde entonces, se han multiplicado los trabajos académicos que abordan la cuestión de la preocupación por el medio ambiente desde la perspectiva de la concienciación ciudadana y de la educación. Esta “ciudadanía ecológica” se revela como un concepto “desterritorializado”, y relacionado con derechos y responsabilidades para el ciudadano en un nivel internacional.

Por su parte, como bien nos recuerda Marco Stieffel (2003), la educación en la responsabilidad medioambiental tiene como epicentro la idea de la necesidad de concienciar sobre el uso y abuso de los recursos naturales mundiales, perfilándose como una nueva racionalidad. La ciudadanía global se plantea, pues, como una respuesta a nuevos problemas globales que plantean, a su vez, nuevas responsabilidades éticas y nuevas formas de solidaridad en el nuevo entorno global (Gutiérrez Pérez, 2003).

La cuestión es: ¿qué rol puede llegar a desempeñar la educación en este contexto global? En este sentido, la Development Education Association (DEA)², una red de organizaciones que promueve el aprendizaje global y que actúa principalmente en el ámbito del currículum británico, tiene claro en qué consiste la dimensión global de la educación: se trata, básicamente de que niños y jóvenes reconozcan sus responsabilidades como ciudadanos de la comunidad global, equipándoles con las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas y llevar a cabo acciones responsables.

Para la DEA, la dimensión global de la educación facilita a los alumnos la conexión entre los asuntos locales y globales, comprendiendo el contexto global a través de sus vidas cotidianas; ello hace posible que desarrollen la capacidad crítica acerca de los

² www.globaldimension.org.

valores y actitudes propios y ajenos, aprendiendo a valorar la diversidad y a luchar contra la discriminación y los prejuicios.

En el marco actual de la globalización y de la sociedad del conocimiento y de la información, parece claro que la educación debe intentar relacionar los conocimientos universales con los comunitarios; lo común y lo diverso en las distintas culturas. Ello implica replantear el currículo, repensar la cultura a través de la negociación entre lo universal, lo comunitario y lo local (Cabello Martínez, 2003: 35, 52-53); supone buscar nuevas temáticas que encontramos en los medios de comunicación y en las propias vivencias sociales; y requiere, desde el punto de vista metodológico, una mayor creatividad en la docencia (Gutiérrez Pérez, 2003).

De hecho, no sólo están cambiando los temas y los tópicos de la EpC, sino también la forma de enseñarla. En este sentido, en una investigación realizada en 33 países europeos sobre buenas prácticas en este ámbito de enseñanza (véase DGEAC, 2007), se concluye que la gran mayoría de métodos didácticos incorporan un componente de sensibilización, a menudo conectado con un elemento de fomento de la participación activa como, por ejemplo, el “learning by doing”, la discusión, el debate o el aprendizaje de nuevas habilidades. En lo que se refiere a los resultados obtenidos, se refieren en su mayoría a un cambio en la actitud de los participantes, aunque también a la adquisición de nuevas habilidades y el desarrollo de productos o materiales educativos.

El camino hacia la educación globalizada es un recorrido que pasa desde los ámbitos locales de la vida comunitaria, el círculo más cercano de pertenencia, hasta los niveles transnacionales de una educación de dimensión europea, de una identificación con una comunidad más amplia y, de ahí, a una ciudadanía planetaria, a una educación que nos enseña a ser “ciudadanos del mundo”.

Como nos recuerda Edgar Morin (2000), no sólo estamos hablando de “*ensanchar la noción de ciudadano*” para dar cabida a múltiples pertenencias; de lo que hablamos, esencialmente, es de formar “*buenos ciudadanos*”, en lo más profundo de nuestra condición humana, educar hombres y enseñar a vivir.

Referencias:

- Cabello Martínez, M. J. (2003). Imaginar e instituir la educación globalizada. En J. Martínez Bonafé (Coord.), *Ciudadanía, poder y educación* (pp. 35-55). Barcelona: Graó.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Cortina, A. (2003). Hacia un concepto de ciudadanía para el siglo XXI. *Misión Joven*, núm. 314, 17-24.
- Crick, B. (1998). *Education for Citizenship and the teaching of democracy in schools*. Final report of the Advisory Group on Citizenship. London, UK: Qualifications and Curriculum Authority. Disponible on-line desde: www.qca.org.uk.
- DGEAC. (2007). *Study on Active Citizenship Education*. Final Report Submitted by GHK, February. Disponible en: <http://ec.europa.eu/education/doc/reports/doc/citizensedu.pdf>.
- Gutiérrez Pérez, F. (2003). Ciudadanía planetaria. En J. Martínez Bonafé (Coord.), *Ciudadanía, poder y educación* (pp. 133-155). Barcelona: Graó.
- Marco Stiefel, B. (2003). Educación para la ciudadanía en el ámbito escolar. *Revista de Educación*, núm. extraordinario, pp. 339-358.
- Morin, E. (2000). Identidad nacional y ciudadanía. En P. Gómez García (Coord.), *Las ilusiones de la identidad*. (pp. 17-28). Madrid: Cátedra.
- O'Conneide, C. (2004). Citizen and multiculturalism: equality, rights and diversity in contemporary Europe. En G. Titley (Ed.), *Resituating culture* (pp. 43-55). Strasbourg: Council of Europe.
- Pasquino, G. (2001). Ciudadanía mundial. *Psicología Política*, noviembre (23), 59-75.
- Van Steenbergen, B. (1994). Towards a Global Ecological Citizen. En B. van Steenbergen (Ed.), *The Condition of Citizenship* (pp. 141-152). London: Sage.